



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 151 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada en la localidad de Visviri, el día martes 24 de abril de 2018, **se acuerda por mayoría de los Consejeros posponer la votación de solicitud de aprobación de reprogramación financiera para la iniciativa denominada "Capacitación Agropecuario PMDT Subterritorio Putre Bajo, Región Arica y Parinacota" Código BIP 40000748-0.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra el voto de no posponer de los Consejeros CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

Conforme, General Lagos 24 de abril de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE /
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

